

Esencia

Prof. Sebastián Salgado
IES LAS SALINAS
(Laguna de Duero)

Usos del término
'esencia'

El término “esencia” es de uso común en filosofía, pero también se emplea en otras áreas, como cuando se dice que ‘este perfume está elaborado con esencia de rosas’ o ‘esos dulces contienen esencia de anís’. En estos casos la esencia es lo que se extrae como característica común y definitoria de una serie de cosas individuales pertenecientes a un mismo conjunto: el aroma de la rosa es su esencia. Esa propiedad es lo que caracteriza por igual a todas las rosas, con independencia del color, del tamaño, de la procedencia, etc. Esencialmente una rosa es *la* rosa, es decir, su aroma a rosa. La esencia es aquí lo puro, lo más auténtico que tiene la cosa en cuestión.



Esencia en
Aristóteles

Aristóteles (Grecia clásica, s. IV a.c.) entendía por esencia uno de los sentidos de lo que llamaba “sustancia”. Este filósofo partía de la idea de que el ser, la realidad, lo que hay, se manifiesta de múltiples formas y, por eso, puede ser dicho de muchas maneras, es decir, admite variadas formas de ser y predicaciones. La principal es la de sustancia, esto es, el ser que

permanece y del que se predica algo, del que se dice algo. Por eso la sustancia es sujeto. Aristóteles distinguía entre sustancia primera, los individuos o seres particulares, y sustancia segunda, los universales. Por ejemplo, Karenina es un ser individual, es decir, una sustancia primera. Pero al mismo tiempo Karenina es una mujer, es decir posee cierto género, y pertenece a una determinada especie: la humana. Pues bien, la especie y el género son calificados por Aristóteles de sustancias segundas. Ser humano y ser mujer caracterizan de manera universal a Karenina. Por eso son su esencia. Pero, entonces, la esencia de esa cosa singular, Karenina, es lo que la hace igual a otras semejantes: ella es un ejemplar de humano lo mismo que otros millones de seres. De Karenina se puede decir que es joven y rusa, pero joven también puede ser un cachorro de mastín y rusa también puede ser una lengua. Sin embargo, ni el cachorro ni ese idioma pueden ser humanos. Sus respectivas esencias serán otras. Tanto Karenina como el cachorro de mastín son sustancias primeras, son individuos: seres particulares y materiales. Y de esos sujetos se pueden predicar sus esencias: ‘hombre’, ‘perro’. Estas esencias no son sustancias primeras, sino segundas. Así pues, la esencia es lo universal. Desde luego no habrá una esencia única, que lo abarque todo, porque la esencia del hombre no es la esencia del perro, por ejemplo. Cada especie, cada género, tiene su esencia.

Pero, entonces, ¿por qué no cada individuo? En el siglo XVIII, en Francia, durante la Ilustración, el filósofo Holbach abre la puerta a una nueva forma de entender el concepto de “esencia”. Para este autor la esencia sería el elemento individualizador, algo así como la sustancia primera aristotélica. Dice Holbach:

“Por *esencia* entiendo lo que constituye a un ser tal como es, la suma de sus propiedades y cualidades de acuerdo con las cuales

existe y actúa tal como lo hace. Cuando se dice que la esencia de la piedra es caer es como si se dijera que su caída es un efecto necesario de su peso, de su densidad, de la relación entre sus partes y de los elementos de los que está compuesta. En una palabra, la esencia de un ser es su naturaleza individual y particular”¹.

Problematización
del término
'esencia'.

Si nos fijamos en las últimas palabras de esta cita (“la esencia de un ser es su naturaleza individual y particular”), veremos que el término ‘esencia’ encierra cierta ambivalencia: dice este pensador que esencia es lo que una cosa individual es, lo cual significa que esencia es aquello que la identifica particularmente, individualmente, distinguiéndola del resto. Sin embargo, recogiendo el ejemplo del propio Holbach, cabría preguntar si la esencia de la piedra concreta no es igual en cualquier piedra. Fácilmente podría responderse de manera afirmativa, pues lo que identifica a una piedra como piedra es lo mismo que en otra; luego bien parece que, de nuevo, el término ‘esencia’ regresa al terreno de lo universal. Pero, cuidado, de un universal no del todo universal, porque la esencia *universal* de las piedras no puede ser la misma que la del perro o la del hombre.

Así pues, la esencia identifica a una cosa como lo que es y, de esta manera, la individualiza o la diferencia, pero también la iguala a sus semejantes y, así, la serializa o le hace perder su condición de individualidad: la esencia de una rosa es la misma que en otras rosas. De ahí que *una* rosa sea *la* rosa.

Esto pone de manifiesto que ningún objeto individual es meramente individual, es decir, que es algo más que sí mismo, que su mera contingencia; al hecho de ser algo concreto y particular va unido algo más: el tener una esencia o, como dice Husserl, “un *eidós* que hay que aprehender en su pureza, y este

¹ Holbach: *Sistema de la naturaleza* (1770), traducción de J.M. Bermudo, Laetoli, Pamplona, 2016, cap. 1, p. 36

eidos se halla sujeto a verdades esenciales de diverso grado de universalidad”². La atribución de una esencia a una cosa supone incorporarle a esta una forma ideal, pura, que a un tiempo habla de la *verdad* de esa cosa como ser individual y como entidad universal. En definitiva, la esencia es lo que la cosa *es*, pero porque es como otras que le son semejantes. La esencia de una cosa hace que esa cosa no destaque de su grupo de referencia, pero sí de otros grupos que le son ajenos.



² Edmund Husserl: *Ideas para una fenomenología pura*, I, 1